

MARTES 14 DE MARZO DE 2017

ELECCIONES 2017

CONVOCAN EN COAHUILA A DENUNCIAR CORRUPCIÓN

A menos de un mes del arranque de las campañas y a tres meses de las elecciones en Coahuila, representantes de partidos de oposición y ciudadanos lanzaron una plataforma para que la gente pueda denunciar casos de corrupción. El dirigente estatal del PAN, Bernardo González, y el diputado local por Unidad Democrática de Coahuila, Sergio Garza Castillo, participaron en la presentación de la plataforma Coahuila con Memoria para recibir a través de Internet información anónima de la ciudadanía en torno a actos irregulares. González indicó que, además de la mega deuda que heredó Humberto Moreira y de las empresas fantasma del actual gobernador Rubén Moreira, pronto darán a conocer nuevos casos de corrupción e impunidad. El diputado Garza Castillo apuntó que, de cara a la elección, la ciudadanía debe estar informada de los resultados de los gobiernos priistas. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, ROLANDO CHACÓN)

CONSEJO DEL IEEM RESUELVE PROPUESTA DE MORENA PARA BAJAR GASTOS DE CAMPAÑAS

Este martes, a las 10:00 horas, en sesión extraordinaria el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) discutirá un acuerdo propuesto por Morena para reducir los topes de gastos de campaña de 285 a 142.5 millones de pesos. Cada consejero electoral deberá manifestar si está en contra o a favor de la propuesta, que argumenta principios constitucionales de austeridad y racionalidad del gasto, externada por tres precandidatos que contendrán por el gobierno mexiquense, expuso Ricardo Moreno Bastida, representante de Morena ante el IEEM. En esta sesión se hará pública la respuesta que dará el organismo electoral a Morena sobre si es posible reducir los topes autorizados en el acuerdo 50, aprobado el 6 de marzo. El presidente del IEEM, Pedro Zamudio, ha declarado que el instituto mexiquense no impuso los 285 millones de pesos como topes a capricho de los consejeros, sino responde a una aplicación de la fórmula que fija el código electoral para determinar los montos máximos del gasto en campañas. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 26, ISRAEL DÁVILA)

SALA SUPERIOR

TEPJF ANALIZA IMPUGNACIONES DEL PRD PARA DEFINIR CANDIDATO EN EL ESTADO DE MÉXICO

De cara a que el Partido de la Revolución Democrática defina a su candidato a la gubernatura del Estado de México, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revisa los recursos interpuestos por Javier Salinas Narváez en contra de la decisión del Comité Ejecutivo Nacional de cancelar la elección interna. Como parte de los asuntos en instrucción que tiene registrados la Sala Superior del TEPJF se incluyen los dos recursos del precandidato perredista en los que reclama diversos actos relacionados con el procedimiento interno de selección del candidato a la gubernatura mexiquense. Los magistrados a los que turnaron los recursos son Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Mónica Aralí Soto Fregoso, quienes se encargarán de revisar las inconformidades y presentar un proyecto de resolución al Pleno. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 49, MAGALI JUÁREZ; EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ)

MARTES 14 DE MARZO DE 2017

BARBOSA HUERTA DIMITE COMO COORDINADOR EN EL SENADO; NO DEJA EL PRD

Miguel Barbosa Huerta renunció como coordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República, pero no al instituto político. Así lo anunció en conferencia de prensa, en la que estuvo acompañado por algunos de sus correligionarios. En ese mismo foro se dio a conocer que un grupo de senadores perredistas designó nuevo coordinador a Raúl Morón Orozco. En respuesta, la senadora Dolores Padierna Luna —quien fue nombrada por el Comité Ejecutivo Nacional del sol azteca coordinadora provisional de su bancada— enfatizó que sus compañeros siguieron un procedimiento ilegal para nombrar a Morón Orozco, pues le corresponde a ella, como coordinadora provisional, convocar a todo su grupo parlamentario para elegir a quien sustituirá a Barbosa Huerta. Por separado, la presidenta nacional del PRD, Alejandra Barrales Magdaleno, aseguró que Padierna Luna es hasta ahora la coordinadora de la bancada de su partido en el Senado, aunque agregó que su dirigencia respetará la decisión a la que lleguen los senadores de su fracción. Al dar los detalles de su renuncia, Barbosa Huerta señaló que en el fondo no está la disputa por la coordinación, como se quiso plantear o hacer ver; el tema siempre fue político y “el papel que el PRD y la izquierda deben tener rumbo a 2018”. Han sido dos semanas de enfrentamientos entre Barbosa Huerta y la dirigencia de su partido, que lo destituyó y nombró como coordinadora provisional a Padierna Luna, a lo que el senador respondió con una impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Aclaró que, si bien renunció a ese cargo, no dejará al PRD ni retirará su recurso ante el TEPJF. Al tomar la palabra, Morón Orozco refirió que como nuevo coordinador “agradezco a mis compañeros este nombramiento. En este grupo debe prevalecer la unidad, ahora somos 15, pero vamos a platicar con los otros cuatro senadores, pues Dolores Padierna, Angélica de la Peña, Luis Sánchez e Isidro Pedraza no fueron invitados a la rueda de medios”. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 10, VÍCTOR BALLINAS Y JOSÉ ANTONIO ROMÁN; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, CARINA GARCÍA; EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 6, IVÁN SALDAÑA; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 10, ANGÉLICA MERCADO, OMAR BRITO E ILICH VALDEZ; LA CRÓNICA DE HOY, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 11, ALEJANDRO PÁEZ; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 48, LEOPOLDO HERNÁNDEZ; 24 HORAS, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 7, KARINA AGUILAR; OVACIONES, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 2, REDACCIÓN; DIARIO DE MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. P. 1 Y 10-11, NOTIMEX; LA PRENSA, NACIONAL, P. 4, PATRICIA CARRASCO; REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 5, IMELDA GARCÍA; INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; NOTICIAS MVS.COM, ÓSCAR PALACIOS CASTAÑEDA; PROCESO.COM, JENARO VILLAMIL; SIN EMBARGO.COM, REDACCIÓN; ARISTEGUI NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, MARÍA PINEDA; EL SOL DE PUEBLA.COM, VÍCTOR HUGO JUÁREZ; DIARIO DE CHIAPAS.COM, REDACCIÓN; PROVINCIA.COM, NOTIMEX; EXPANSIÓN.COM, REDACCIÓN; MENSAJE POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; LA PRENSA.COM, REDACCIÓN; AM.COM, EL UNIVERSAL; RADIO: FORMATO 21, MARIO NADER, GRUPO RADIO CENTRO; TRIPLE W, FERNANDA TAPIA, W RADIO; LÓPEZ-DÓRIGA, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA, GRUPO FÓRMULA; TELEVISIÓN: 10 EN PUNTO CON DENISE MAERKER, TELEVISIÓN)

INE AVALA LA NUEVA DISTRITACIÓN DEL PAÍS

La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) avaló el escenario final de la nueva distribución federal en los 300 distritos del país, que será sometida al Consejo General el próximo miércoles. Así, el INE tendrá la nueva geografía electoral con la que se organizarán las elecciones federales para 2018 y 2021: “El proceso 2018 avanza por buen camino y con pasos firmes con el acompañamiento de todos los actores”, expresó en la sesión de la Junta el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello. La nueva distritación se ha trabajado durante los últimos tres años y en 22 entidades cuenta con el consenso de todos los partidos políticos, explicó el director ejecutivo del Registro Federal de Electores, René Miranda Jaimes. Expuso que en la distritación de Oaxaca se

MARTES 14 DE MARZO DE 2017

consiguió respaldo de la comunidad mixe a la nueva geografía electoral. Dado que por sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el INE está obligado a consultar a las comunidades indígenas cuando les afecten decisiones del organismo, la Junta deberá acercarse a las etnias de Puebla para dialogar sobre la distritación local y para ello aprobó un plan de trabajo. Respecto de los trabajos de distritación realizados en 2016 —sobre los que se presentará un informe este miércoles— se explicó que el TEPJF recibió 11 impugnaciones contra decisiones del INE y confirmó ocho trazos de distritos electorales locales de las 32 entidades. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, CARINA GARCÍA; INE.MX, COMUNICADO DE PRENSA; NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN)

EN CONTIENDA, 51 PARA CONSEJEROS DEL INE

El Comité Técnico de Evaluación, encargado de selección de los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral informó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados que de los 152 aspirantes a ocupar las tres vacantes en sustitución de Arturo Sánchez Gutiérrez, Javier Santiago Castillo y Beatriz Galindo Centeno, sólo 51 pasaron a la tercera etapa. De acuerdo con la lista publicada en la página de la Cámara baja, cuatro de los aspirantes no se presentaron a realizar el examen de conocimientos el pasado viernes 10 de marzo en el auditorio del recinto legislativo; mientras que dos más no procedieron. De acuerdo con la metodología prevista para la tercera fase, las entrevistas se desarrollarán de la siguiente manera: los aspirantes tendrán cinco minutos para que puedan exponer libremente los motivos de su participación; los miembros del comité harán preguntas por 15 minutos. Las entrevistas serán en el salón de protocolo del Palacio Legislativo de San Lázaro. Iniciarán este martes a partir de las 16:00 horas y concluirán hasta el jueves 16 a las 18:30 horas. Entre los aspirantes se encuentran el exmagistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Flavio Galván Rivera; la exconsejera del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Carla Astrid Humphrey; la expresidenta del IEDF, Diana Talavera Flores, y la exconsejera del IEDF, Olga González Martínez, entre otros. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, SUZZETE ALCÁNTARA)

EL PROYECTO DE LOS 73 MILLONES DE PESOS

El proyecto para la creación de la nueva sede del Instituto Nacional Electoral (INE) costó 73 millones 634 mil 291 pesos, pero esos no se regresarán a la Tesorería de la Federación, porque se trata de recursos ya comprometidos, de acuerdo con el organismo, para el Proyecto Ejecutivo y Polígono de Actuación. El INE sólo postergó el proyecto debido a que “México vive una coyuntura histórica difícil y compleja que afecta al desempeño de la economía, al bienestar de la sociedad, a la credibilidad de sus instituciones públicas y que alimenta un extendido malestar social”. Como parte de sus acciones de ahorro ante la situación de crisis en el país, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, anunció que se regresaría a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) 70 millones de pesos considerados para la construcción de la nueva sede que contaría con dos torres gemelas. Córdova Vianello dijo que la SHCP debería dar a esos recursos “el destino que sea determinado” para la atención de prioridades en el gasto del Estado. Asimismo, en la sesión del 25 de enero la Junta General Ejecutiva del INE determinó reducir 10% el salario integrado de sus miembros, como parte de las medidas de austeridad propuestas por el Instituto, pero el consejero Benito Nacif impugnó la medida ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el 2 de febrero, al considerar que era necesario que éste revisara su constitucionalidad y que habría otras alternativas que podrían generar ahorros mayores sin violentar la Constitución mexicana ni afectar derechos. La Sala Superior del TEPJF determinó que la Junta General Ejecutiva carece de atribuciones para disminuir los salarios de los consejeros electorales del INE. (REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 15, REDACCIÓN)

MARTES 14 DE MARZO DE 2017

NORMALES, LOS SALARIOS DE FUNCIONARIOS DEL INE: ZAMORA

El secretario general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), Arturo Zamora, rechazó que el costo de las cuatro elecciones de este año esté cercano a 30 mil millones de pesos, ya que el informe de Integralia difundido este lunes suma el costo de todos los funcionarios que intervienen en los procesos electorales, que es una infraestructura ya existente que percibe salarios de manera normal y representa costos de operación. En entrevista, señaló que si exclusivamente se ve el tema del proceso electoral, los gastos que se tienen para cada partido político, como topes de campaña, “realmente se reduce, porque todo lo demás es una infraestructura existente, tanto de partidos como del árbitro electoral e infraestructura de los tribunales electorales, la Fepade, etcétera”. Integralia suma el costo de todos los funcionarios que intervienen en las juntas locales del Instituto Nacional Electoral, y también Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quienes tienen sus percepciones de manera normal, aunque no haya una elección. Aseguró que si se resta todo esto al tema exclusivamente electoral, realmente el costo no es tan alto. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 10, PATRICIA TORRES)

INFOGRAFÍA/ TRANSFORMACIÓN DE LA AUTORIDAD ELECTORAL

De 1917, año en que se promulgó la Constitución mexicana actual, a la fecha, se han realizado al menos 15 reformas electorales entre las que destacan la de 1946, cuando se fundó el federalismo electoral; la de 1977, cuando se amplió la apertura de partidos; la de 1990, cuando se creó el Instituto Federal Electoral como organismo autónomo, y la de 2014, cuando se rehabilitó la figura de las candidaturas independientes. La infografía refiere que de 1987 a 1990 se creó un sistema de justicia electoral encabezado por el Tribunal Federal Electoral como órgano autónomo en materia electoral. Sus resoluciones podían ser revisadas y modificadas por los colegios electorales. (EL ECONOMISTA, SUPL. LOS POLÍTICOS, P. 2-3, DIEGO BADILLO)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

EN PELIGRO, ELECCIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CONSEJERÍA JURÍDICA ADMITE RIESGO

Las elecciones de 2018 para renovar la Jefatura de Gobierno, para elegir al Congreso local, alcaldes y concejales están en peligro por las impugnaciones a la Constitución de la Ciudad de México, admitió el consejero jurídico del gobierno capitalino, Manuel Granados. Desde ayer lunes, Javier Laynez, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), analiza la admisión a trámite de las controversias constitucionales presentadas por la Presidencia de la República y por el Tribunal Superior de Justicia, que impugnan diversos artículos de la recién aprobada Constitución local. Al respecto, Porfirio Muñoz Ledo, coordinador General de la Unidad para la Reforma Política de la Ciudad, señaló que la PGR se escudó en el artículo 102 federal, que le da la función de perseguir el delito, para querer bajar todos los temas de la Carta Magna local. "Nos consideran el Cártel de Xicotécatl. Todavía no encuentran a los 43 desaparecidos de Ayotzinapa y ahora quieren cercar a los 100 diputados constituyentes", dijo en un foro sobre alcaldías. En tanto, el diputado priista Encarnación Alfaro argumentó que la PGR está en todo su derecho, al tener la obligación como órgano garante de justicia, de avisar a la SCJN si había irregularidades. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 4, FERNANDA NAVARRO; REFORMA, CIUDAD, P. 1 Y 6, SAMUEL ADAM, DALILA SARABIA Y SELENE VELASCO)

MARTES 14 DE MARZO DE 2017

VOTO DE MIGRANTES EN EU, CLAVE PARA 2018: MANCERA

El voto de los mexicanos que viven en Estados Unidos será fundamental para definir la contienda presidencial de 2018, afirmó el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. De visita por Chicago, el mandatario indicó que acercarse a los connacionales será sustancial para quienes aspiran a la Presidencia de la República. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 2, PHÉNÉLOPE ALDAZ)

MORELOS

BLANCO ANUNCIARÁ SU AFILIACIÓN AL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

El alcalde de Cuernavaca, Morelos, Cuauhtémoc Blanco, hará pública su afiliación al PES hoy martes en una conferencia de prensa, el acto será encabezado por el presidente nacional de ese instituto político, Hugo Eric Flores, en un hotel de la Ciudad de México a las 17:00 horas. Blanco responderá así al apoyo brindado por el PES durante la etapa política más crítica que enfrentó el edil ante la mayoría de los legisladores del Congreso de Morelos, que por tres ocasiones han intentado separarlo del cargo por presuntamente incumplir con los requisitos de elegibilidad para contender por la presidencia municipal, ausentarse del municipio y aceptar donaciones en especie sin enterar al cabildo de Cuernavaca. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 29, JUSTINO MIRANDA)

VERACRUZ

GOBERNADOR DESCARTA NEGOCIACIÓN POLÍTICA

El gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes, aseguró que no negociará con el PRI la reestructuración de la deuda en el Congreso a cambio de la liberación del ex mandatario interino Flavino Ríos. Al respecto, dirigentes del PRI a nivel nacional y estatal cerraron filas para arropar a Ríos y acusaron que Yunes emprendió una "venganza política" que sólo busca desviar la atención de los problemas de seguridad en la entidad. En tanto, especialistas en Derecho consideraron que el ex gobernador interino puede apelar la decisión o solicitar un amparo, con lo cual podría salir de prisión. (REFORMA, NACIONAL, P. 8 Y 22, CLAUDIA GUERRERO, ÉRIKA HERNÁNDEZ Y ÉDGAR ÁVILA)

INFORMACIÓN RELEVANTE

PEÑA NIETO LLAMA A INICIAR REVOLUCIÓN EDUCATIVA

El Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria presentado por el presidente Enrique Peña Nieto plantea que los alumnos aprendan a aprender y dejen de memorizar conocimientos. Para concretar esta propuesta pedagógica se propone garantizar recursos para la operación de las escuelas desde preescolar hasta bachillerato y que los alumnos aprendan inglés en su paso por esos grados. En Palacio Nacional, ante investigadores, maestros, líderes sindicales, gobernadores y decenas de alumnos de primaria y secundaria, Peña Nieto convocó a los distintos sectores a iniciar en México una revolución educativa. Para garantizar la formación de alumnos críticos, libres, responsables y comprometidos con la legalidad, advirtió a gobernadores, autoridades educativas, maestros, sindicatos y padres de familia, que cada quien debe cumplir con su parte en la aplicación del Nuevo Modelo. Por su parte, Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública, aseguró que el Nuevo Modelo Educativo no

MARTES 14 DE MARZO DE 2017

permite concesiones políticas y explicó que el modelo se sustenta en una nueva pedagogía para que los alumnos aprendan a aprender, a razonar, a discernir y a formular hipótesis. En tanto, la presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Sylvia Schmelkes, señaló que el Nuevo Modelo Educativo reconoce la diversidad de los alumnos y las escuelas. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1, 4 Y 5, SONIA DEL VALLE Y ÉRIKA HERNÁNDEZ)

AVANZA EN COMISIONES LEY DE PEÑA NIETO PARA DREAMERS

La Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados aprobó en votación económica el dictamen a la minuta para simplificar los trámites y regulaciones de la revalidación de estudios. Se trata de la llamada iniciativa preferente enviada por el presidente Enrique Peña Nieto al Congreso de la Unión, que también prevé el establecimiento de un marco de calificaciones, normas de control escolar, así como la autorización de las revalidaciones parciales de estudio de las instituciones privadas y públicas, siempre y cuando cumplan con los lineamientos que marca la autoridad educativa federal. El dictamen a la minuta establece en el artículo 12 de la Ley General de Educación la facultad de la autoridad educativa a expedir, para el caso de los estudios de enseñanza básica, normas de control escolar, las cuales faciliten la inscripción, reinscripción, promoción, regularización, acreditación y certificación de estudios de los educandos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, REDACCIÓN)

LLAMAN A AVALAR LEY DE SEGURIDAD INTERIOR

Gobernadores del país se pronunciaron por que el Senado de la República apruebe lo antes posible la Ley de Seguridad Interior. El mandatario de Durango, José Rosas Aispuro, afirmó que la nueva legislación hará que el Ejército actúe bajo un marco normativo claro y no le quitará a las policías estatales y municipales la responsabilidad de vigilar el orden público. En el marco de la ceremonia de presentación del Nuevo Modelo Educativo celebrada en Palacio Nacional, Rosas Aispuro defendió que con el proyecto no se militarizará al país, como lo han denunciado organizaciones defensoras de derechos humanos. El gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, afirmó que urge dar garantías al Ejército y a la Marina para sus labores, y consideró que la normativa salvaguardará las garantías individuales de los civiles. El mandatario de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas, detalló que en la Conferencia Nacional de Gobernadores han discutido la necesidad de darle certeza a la labor de las Fuerzas Armadas. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, ARCELIA MAYA Y MAYOLO LÓPEZ)

SENADO ARRANCA EL PROCESO PARA ENCONTRAR FISCAL

Con una baja más en la lista original de 32 candidatos a ser el primer fiscal anticorrupción —la del abogado Jack Rafael Gorodzy—, este martes inician las comparecencias de los 29 aspirantes, ante las comisiones unidas de Justicia y de Anticorrupción y Participación Ciudadana del Senado de la República. El tiempo de comparecencia se divide en tres días y cada aspirante tendrá un tiempo máximo de 10 minutos para realizar una exposición sobre los puntos más importantes de su proyecto de trabajo, las razones que justifiquen su idoneidad para ocupar el cargo y sus propuestas para combatir la corrupción. Los senadores podrán formular preguntas a cada uno de los aspirantes, junto con las preguntas enviadas por la sociedad civil. Cada candidato deberá desahogar las respuestas en una sola intervención de 10 minutos. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, IVÁN SALDAÑA)

MARTES 14 DE MARZO DE 2017

RÉPLICA/ PABLO GÓMEZ PRECISA RELACIÓN CON MANCERA

A través de una réplica, Pablo Gómez precisó su relación con el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera. “Señor Director: En relación con la nota de El Universal de fecha 13 de marzo de 2017, que se refiere a mi persona, hago los siguientes comentarios: 1. Miguel Ángel Mancera me pidió que como asesor del gobierno me hiciera cargo de redactar un proyecto de reforma constitucional sobre la Ciudad de México y negociarlo con el gobierno federal y el PAN, porque Enrique Peña Nieto había aceptado que el Distrito Federal fuera un estado, tal como lo planteábamos desde el PRD. “2. Las negociaciones se llevaron a cabo en la sede de la Secretaría de Gobernación. “3. Casi al final, cuando prácticamente estaba listo el anteproyecto, me comunicaron desde la Secretaría de Gobernación que el jefe de Gobierno había retirado su apoyo a la idea de convertir al Distrito Federal en un estado de la Federación y que enviaría un proyecto a algunos senadores del PRD para que ellos lo presentaran como iniciativa, pero como ciudad autónoma, no como un Estado, lo cual se hizo. “4. Mancera no volvió a hablar conmigo, ni explicó en público los motivos por los cuales dejó de aceptar mi propuesta de que la CDMX fuera un estado de la Unión. “El Comité Ejecutivo Nacional tampoco indagó al respecto, según me pude dar cuenta. Sigo creyendo que la mejor solución era la de un estado. El proyecto está a la disposición en www.pablogomez.org”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, PABLO GÓMEZ)

RÉPLICA/ RESPONDE BARBOSA A SERRANO

“Señor Director: Por este conducto, le solicito ejercer mi derecho de réplica ante la colaboración de Héctor Serrano en su espacio editorial. Al mismo tiempo, lo felicito por la apertura a todos los puntos de vista y opiniones que prevalecen en nuestra vida pública. “‘De pena ajena y de pena propia’. En la acepción que nos ocupa, ‘pena’ es un ‘padecimiento interno o una dolencia emocional’. Cuando se dice ‘de pena ajena’, supone dos cosas: la primera, que quien lo dice tiene la capacidad de tener un padecimiento interno o una dolencia emocional y, segunda, que goza de cierto prestigio para poder expresarlo. “En el caso de la opinión que se publicó en su diario, dudo mucho que su autor tenga la capacidad de apenarse y estoy seguro que carece de la dimensión ética y política para ofrecer disculpas por el comportamiento de otros. “Que Héctor Serrano se preocupe por su pena propia y que deje de ofrecer disculpas a nombre de otros. Las afirmaciones de Serrano son una muestra de cinismo. Serrano es el que tiene que ofrecer disculpas a la militancia perredista y los habitantes de la Ciudad por su deplorable actuación como secretario de Gobierno y secretario de Movilidad. “Su comportamiento y conducción han sido una rémora para el gobierno de esta Ciudad, lejos de fortalecer al gobierno de Miguel Ángel Mancera, se ha dedicado a promover sus intereses y a conseguir apoyo y espacios de privilegios para su corriente”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, MIGUEL BARBOSA)

NO CONVIENE A NADIE DAR PASOS ATRÁS EN TLCAN

Ni a México ni a Estados Unidos les conviene dar pasos atrás en los niveles de apertura que tienen con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, aseguró la presidenta de la American Chamber Mexico, Mónica Flores Barragán, quien asumió el cargo. La primera mujer mexicana en presidir esta cámara admitió que les preocupan las campañas negativas contra las empresas estadounidenses que operan en territorio nacional, porque al pedirle a los mexicanos que no consuman lo que producen esas compañías se hace daño a los empleos que éstas generan en el país. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y CARTERA, P. 1, IVETTE SALDAÑA)

MARTES 14 DE MARZO DE 2017

PROTESTAS ACABAN CON MITIN DE LÓPEZ OBRADOR EN NUEVA YORK

Un grupo de manifestantes obligó a cancelar un acto público del líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, en Nueva York. El precandidato presidencial se vio obligado a acortar el evento por las protestas de unas cinco personas que subieron al estrado desde el que se dirigía a la comunidad mexicana de la ciudad, para criticar su supuesta “doble moral” electoral y su relación con los presuntos responsables del caso Ayotzinapa. López Obrador inició su gira por Estados Unidos con un evento que reunió a más de 500 personas en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, en Manhattan, a la que llegó con su mensaje de defensa de los migrantes, “mezcla de heroísmo y desdicha”, ante las políticas del presidente Donald Trump. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, VÍCTOR SANCHO)

MÉXICO ESTUDIA RESPUESTA A POSIBLE REFORMA FISCAL DE TRUMP: MEADE

El secretario de Hacienda, José Antonio Meade, informó que México analiza cómo responder a una reforma fiscal que impulsa el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, pero reconoció que el país tiene menos espacio para emprender cambios tributarios. En entrevista televisiva, Meade aseguró que tenemos que partir de una primera realidad: “Tenemos mucho menos espacio fiscal que Estados Unidos. México está en un proceso en que está buscando reducir su nivel de deuda como porcentaje del PIB, estabilizarlo y que vaya siendo más pequeña en el tiempo”. Por otro lado, el gobierno de México externó, en el inicio del 161 periodo de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, su preocupación por las políticas migratorias del mandatario estadounidense. (LA JORNADA, ECONOMÍA, P. 18, ISRAEL RODRÍGUEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF)

OSORIO CHONG REITERA DISPOSICIÓN PARA COMBATIR SECUESTRO

El secretario de Gobernación (Segob), Miguel Ángel Osorio Chong, se reunió en privado con víctimas directas e indirectas de secuestro de diversas entidades del país, a quienes reiteró la disposición del gobierno federal de combatir este delito que lastima a la sociedad. En un comunicado, la Segob informó que el funcionario tuvo “un diálogo franco y abierto con víctimas directas e indirectas de secuestro”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, ALBERTO MORALES)

HACIENDA DUPLICA AUDITORÍAS

El fisco mexicano inició el año muy activo en materia de auditorías y revisiones a los contribuyentes. De acuerdo con cifras del Servicio de Administración Tributaria (SAT), tan sólo en enero de este año concluyó 11 mil 376 auditorías a empresas y personas físicas del país con las que tenía algún desacuerdo fiscal o deseaba revisar alguna parte de su operación. Esta cifra es más del doble de las revisiones que el fisco realizó a los contribuyentes en el mismo mes de 2016. En enero del año pasado, el SAT concluyó apenas cuatro mil 334 auditorías a los contribuyentes, mientras que en 2015 la cantidad ascendió a cinco mil 303. Hasta este año, enero de 2013 se mantenía como el arranque más fuerte en materia de auditorías del que hubiera registro, con seis mil 541 realizadas, ya que en 2014 sumaron tres mil 960. (REFORMA, PORTADA, P. 1, GONZALO SOTO)

CRITICAN POCA CLARIDAD DEL IFT

Las medidas impuestas a América Móvil y Grupo Televisa, como agentes económicos preponderantes, carecen de parámetros claros, advirtieron analistas. El Instituto Federal de Telecomunicaciones dio a conocer la evaluación

MARTES 14 DE MARZO DE 2017

bianual de las medidas que impuso a ambas empresas en 2014, sin embargo, no se conoce si las medidas tienen un rango de cumplimiento y en qué se basa cada una y sus modificaciones. Abel Hibert, excomisionado de la extinta Cofetel, explicó que el regulador de telecomunicaciones debe dar a conocer puntualmente qué parámetros uso para modificar cada medida, y en caso de que no exista, deben trabajar en establecerlos para medir la efectividad de forma cuantitativa y cualitativa. Para Jorge Fernando Negrete, presidente de la Asociación Mexicana del Derecho a la Información, se deben tener parámetros cuantitativos de cada una de las medidas impuestas y de las que se realizó un cambio, para entonces definir si realmente se ha avanzado o no con éstas. (REFORMA, NEGOCIOS, P. 2, ALEJANDRO GONZÁLEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

ARSENAL/ BAJARON A BARBOSA DE SU NUBE/ FRANCISCO GARFIAS

Hay fuertes posibilidades de que Raúl Morón, electo por 15 de los 19 senadores del grupo parlamentario del PRD, se quede como coordinador de la bancada del amarillo en el Senado. El legislador michoacano, surgido de las filas del magisterio, cercano al grupo de Carlos Sotelo, no es mal visto en el CEN del partido, a pesar de que fue uno de los 15 que firmaron la carta en favor de la permanencia del removido Miguel Barbosa al frente del grupo parlamentario. Lo decimos a partir de los mensajes que intercambiamos con varios perredistas, pero, sobre todo, con Alejandra Barrales luego de la reunión que la presidenta de ese partido sostuvo con este profesor michoacano en un hotel del Centro de la Ciudad de México. A Barbosa lo removieron por llamar abiertamente a votar por López Obrador desde su escaño de coordinador parlamentario. (El Peje por fin le guiñó el ojo y lo invitó a Morena donde, seguramente, va a terminar) El poblano se resistía a dejar la coordinación. Llevó su caso al Tribunal Electoral. Rayaba en la soberbia cuando decía que ganaría su caso “en dos días”, que iba a hacer quedar en ridículo al CEN del PRD, que no soltaría la coordinación, pero los magistrados lo batearon y reenviaron el juicio a las instancias del partido. El legislador poblano se vio perdido y en un intento por suavizar la fea imagen de la remoción, hizo pública su “renuncia con carácter irrevocable”, que habría tomado desde el viernes pasado. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, FRANCISCO GARFIAS)

DINERO/ ESCARAMUZAS PERREDISTAS/ ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Si no se pueden poner de acuerdo con el nombramiento del coordinador de sus senadores, ¿cómo le van a hacer para designar a su candidato presidencial? 1) Miguel Barbosa renunció al cargo de coordinador, pero sigue peleando su reinstalación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. 2) 15 de 18 senadores nombraron en su lugar a Raúl Morón. 3) Por tanto, no acataron la instrucción de Alejandra Barrales, presidenta del PRD, de designar a Dolores Padierna. 4) La senadora Padierna dice que fue una ilegalidad. Así andan las cosas en el perderé. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, ENRIQUE GALVÁN OCHOA)

PULSO POLÍTICO/ SE AGRAVA CONFLICTO EN PRD/ FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Lejos de resolverse el conflicto interno entre la dirigencia nacional del PRD e integrantes del grupo parlamentario de ese partido en el Senado, la renuncia de Luis Miguel Barbosa al cargo de coordinador y la inmediata elección de Raúl Morón por parte de la mayoría de la bancada, lo agravó por la reacción de la vicecoordinadora de la misma, Dolores Padierna, quien calificó de “ilegal” ese procedimiento y se negó a reconocerlo. Después de destituir al senador poblano y privarlo de sus derechos partidistas, el Comité Ejecutivo Nacional que encabeza la también

MARTES 14 DE MARZO DE 2017

senadora Alejandra Barrales, designó “encargada” del grupo a aquella, que sólo esperaba que el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le fuera adverso a Barbosa, para reemplazarlo, lo que no ocurrió y empeoró las cosas por las protestas que se suscitaron. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 6, FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ)

DÍA HÁBIL/ ALBERTO MONTOYA

La novela Barbosa no ha terminado. Su renuncia a la coordinación de los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) no trajo la paz. Lo hizo desde el viernes, después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (vulgo Trife [sic]) desechara su impugnación y lo remitiera a las instancias partidistas. Al irse, hizo un pacto con Raúl Morón, maestro de matemáticas y educación física y exlíder de la disidencia magisterial en Michoacán, por quien 15 compañeros votaron el mismo viernes para ocupar el cargo. Lo respetará como coordinador y se concentrará en la labor legislativa, para no hacerle sombra y que se posicione. (OVACIONES, NACIONAL, P. 2, ALBERTO MONTOYA)

DEMOCRACIA EFICAZ/ 29,525/ LUIS CARLOS UGALDE

Ese será el monto de recursos presupuestarios en millones de pesos (mdp) destinados al financiamiento de la democracia electoral mexicana en 2017, según el Segundo Reporte Electoral de Integralia. Es la suma del presupuesto para los cuatro estados con elecciones (4,028 mdp), más el presupuesto electoral de las 28 entidades sin elección (7,219 mdp), más el presupuesto federal para el funcionamiento del sistema electoral (18,277 mdp que incluye INE, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Fepade y financiamiento público de partidos nacionales). La primera pregunta que surge es si es mucho o poco. Y la respuesta es ambivalente porque depende del punto de referencia. Una primera respuesta es que es más que el financiamiento público que se otorgaba hace seis o 12 años, a pesar de que en las dos reformas electorales de 2007 y 2014 se argumentó que uno de sus objetivos era abaratar el costo de la democracia, lo cual nunca ocurrió. (EL FINANCIERO, OPINIÓN, P. 44, LUIS CARLOS UGALDE)

EMPEDRADO/ ÁRBITROS/ FRANCISCO BÁEZ RODRÍGUEZ

Lo mismo que viven los árbitros de fútbol, lo viven otros jueces en nuestro país. En los días de la huelga, los primeros que me vinieron a la mente fueron los consejeros del INE. El INE es organizador y árbitro electoral, pero todo el tiempo le llueve en su milpita. Es una institución ciudadana que todo el tiempo recibe críticas: a veces de los propios ciudadanos, pero más a menudo, de los partidos y sus personeros, que juegan como los dueños del balón político de este país. Al igual que los equipos con jugadores rijosos, los partidos buscan que no se sancione a sus miembros cuando violan el reglamento. Al igual que sucede con los árbitros, quieren que el INE sea condescendiente con la violencia, que se haga de la vista gorda ante violaciones “menores” y que, en lo general, ceda ante las presiones del poder. Para colmo, a veces el TEPJF juega como lo había venido haciendo la Comisión Disciplinaria. Los del INE tienen un gran partido que arbitrar el próximo año. Creo que el exitoso paro de los silbantes del fútbol no sólo les dará ánimos, sino también algo de inspiración para hacer su trabajo. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 1, FRANCISCO BÁEZ RODRÍGUEZ)

MARTES 14 DE MARZO DE 2017

LIMPIAR AL ESTADO/ JOSÉ BLANCO

El Poder Legislativo es un circo de 40 pistas donde reina el desorden, el relajo, las mentadas, la corrupción, el cinismo y la ignorancia. (Es inútil buscar las excepciones.) Y los partidos políticos... He escrito, codo con codo de varios colegas, que el más profundo problema de México es la desigualdad. Pero poco puede hacerse, digo yo, sin vaciar al Estado de la corrupción que lo carcome, aunque, agrego ahora, eso, vaciar el Estado de la corrupción, se hace mediante un ingente esfuerzo equivalente a la quinta de las 12 tareas de Hércules: limpiar los establos de Augías en un solo día. Se sabe que Euristeo le encargó esta horrible tarea con el fin de humillarlo, pues tal era la cantidad de excremento acumulado que era imposible limpiarlo en un día. El astuto Hércules cumplió su trabajo abriendo un canal que atravesaba los establos y desviando por ahí el cauce de los ríos Alfeo y Peneo, que arrastraron toda la suciedad. Imagino esos ríos como la sociedad mexicana movilizada para presionar por una limpieza de fondo con todo el detergente existente (con toda la fuerza del poder ciudadano organizado), la Suprema Corte, el Tribunal Electoral, los juzgados de distrito, los tribunales colegiados y unitarios de circuito, el jurado federal de ciudadanos, los tribunales de los estados y de la Ciudad de México, el Consejo de la Judicatura Federal y todo el sistema penitenciario. (LA JORNADA, OPINIÓN, P. 15, JOSÉ BLANCO)

¿A QUIÉN REPRESENTAN LOS POLÍTICOS?/ ALBERTO AZIZ NASSIF

Uno de los problemas centrales de nuestra desvalida democracia tiene que ver con la representación. Con ese sofisticado mecanismo que hace presente a los ausentes y habla en su nombre. En otros países con un sistema democrático hemos visto expresiones de una crisis que sintetizan el malestar en gritos como: “no nos representan”, 15-M en España, o “que se vayan todos”, en Argentina en 2002. Aquí en México lo más cercano fue el grito contra la violencia de “estamos hasta la madre”, que lanzó Javier Sicilia en 2011. Frente a un sistema político con graves deficiencias de representación, ¿cómo estamos hoy en México? [...] El abuso del poder y la reproducción de un sistema plagado de corrupción nos ha llevado a bajar 28 posiciones en el índice de “Transparencia Internacional”, en donde pasamos del lugar 95/176 al sitio 123/176. Otro indicador de la desconfianza en la autoridad es la bajísima cifra sobre las denuncias; más de 90% no llegan ante la autoridad porque se considera que no sirven de nada. La falta de representación y la desconfianza disminuyen el apoyo a la democracia e incrementan el desinterés en lo público. A una parte de la sociedad ya no le interesa si estamos en una democracia o si regresamos a un sistema autoritario. La gran desigualdad salarial tampoco ayuda mucho. En un país con la mitad de la población en condiciones de pobreza, con alta precariedad laboral y empleo mayoritariamente informal, hay una élite burocrática con salarios y prestaciones de privilegio. En ese sector están los árbitros de las contiendas electorales, los que imparten justicia, los que hacen las leyes, en suma, los que gobiernan el país. ¿A qué sabe el hecho de que algunos privilegiados nos digan que no se pueden bajar el salario (como un gesto mínimo de solidaridad) porque la ley “lo prohíbe”, como dijo el Tribunal Electoral al INE? (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 31, ALBERTO AZIZ NASSIF)

MARTES 14 DE MARZO DE 2017

¿SERÁ?/ Y LOS CONSEJEROS, “CALLADITOS”

La resolución del TEPJF que revocó el acuerdo de la Junta General del INE para reducir salarios a consejeros electorales y otros funcionarios, a partir de un recurso interpuesto por el consejero Benito Nacif, privilegió —aseguran— a un fundamento legal y constitucional sobre una medida “políticamente correcta” o una acción en búsqueda de popularidad. Dicen que cuando la violación de la ley es lo normal, una decisión que es apegada a la legislación constituye una sana medida democrática, aunque no sea popular. Lo que no se ha visto es que algún consejero se queje... ¿Será? (24 HORAS, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

TELÉFONO ROJO/ LA BURLA A LOS MEXICANOS DEL INE Y DEL TRIFE/ JOSÉ UREÑA

El sacrificio presupuestario es para unos cuantos. Aunque algunos organismos como el Instituto Nacional Electoral (el INE, de Lorenzo Córdova) quieran hacerse eco del reclamo social, ahí está el siempre reacio Poder Judicial. Porque ahí está precisamente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (el Trife [sic] de Janine Madeline Otálora Malassis) para evitar ahorros. Todo porque el consejero Benito Nacif Hernández no quiere parecer mortal como el resto de los mexicanos y se niega a servir a la nación con 10% de su salario. (24 HORAS, NACIÓN, P. 5, JOSÉ UREÑA)

#CONFIDENCIAL

Margarita Zavala y Ricardo Anaya iniciarán un nuevo desencuentro, esta vez a niveles de spots en Internet. Las reglas electorales que les impiden promocionarse en televisión y medios electrónicos abrieron la puerta para moverse en redes sociales y en Internet a fin de promocionar no sólo su imagen sino también sus críticas al sistema. El PRD y Morena ya anunciaron que impugnarán a Zavala, así que la pelea legal será en tribunales. (PUBLIMETRO, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)